

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIDEGAIN S. A. PERIODO ECONOMICO 2019

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, realizo el informe correspondiente al periodo de Enero a Diciembre del año 2019.

Se ha cumplido con todas la disposiciones reglamentarias dispuestas por la Junta General.

Los libros contables, balances, actas, libros de acciones y accionistas se encuentran debidamente ordenados y con sus respectivos soportes.

Los mencionados libros se llevan de acuerdo a la ley, anotaciones, custodia, y archivo de los mismos, son fiel reflejo de la organización administrativa de la empresa.

Al realizar la verificación de los procedimientos de control interno, se determina que son los adecuados y la contabilidad se lleva en un sistema de computación.

Por lo expuesto anteriormente, debo manifestar que la contabilidad es el fiel reflejo de los aspectos financieros y de control, conforme a lo que establece la ley.

Atentamente,



Ing. Elsa María Crespo Silva

COMISARIO

C.I. 070628522-8

Reg. Cont. 1011-16-1455